

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA
miércoles, 03 de junio de 2019

ASISTENTES:

M^a Carmen Molina Gómez (Presidenta)
José Salmerón Muñoz (Secretario)
Antonio Lara González
Andrés Cabrera Ruiz
M^a Ángeles Collado Collado
Elías Velasco Carmona
Juan Manuel Marín Rodríguez
Rafaela Bueno Martín
Juan Francisco Pedrazas López
Antonio López López
Virginia Alba Carrillo (Delegada Sindical UGT)
Paula Murillo Romero (Delegada Sindical de CCOO)
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF)

- ❖ Se consulta si algún delegado o delegada ve algún motivo que impida que estén presentes como invitados los delegados y delegadas electos en las pasadas elecciones de mayo. Nadie se opone
- ❖ Excusan su ausencia por motivos debidamente justificados, Rafael Morales Salcedo, Nicéforo Raya Luna y Petronilo Ramos Bruzo.

Se inicia la sesión las 09:30 horas del citado día, en la Sala de ETSIAM del Edificio Paraninfo del Campus de Rabanales.

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones: Ordinaria de 07/03/2019, Extraordinaria de 11/04/2019.	2
PUNTO 2º	Disolución del actual Comité de Empresa y constitución del nuevo.	2
PUNTO 3º	Nombramiento del Presidente/a y Secretario/a del nuevo Comité de Empresa.	2
PUNTO 4º	Elección de representante de C.E. en Comisión de Formación.	3
PUNTO 5º	Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar	4
PUNTO 6º	Ruegos y Preguntas	6

PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones: Ordinaria de 07/03/2019, Extraordinaria de 11/04/2019.

Se aprueban las dos actas por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º Disolución del actual Comité de Empresa y constitución del nuevo.

La Presidenta agradece la labor y dedicación de los delegados y delegadas durante este último mandato y siendo las 09:50 disuelve el Comité de Empresa.

La Presidenta

El Secretario

Mª Carmen Molina Gómez

José Salmerón Muñoz

A las 09:50 horas se reinicia la sesión concurriendo los delegados electos en las elecciones sindicales del pasado 08 de mayo de 2019.

Los participantes de la sesión se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

Antonio Lara González (UGT)
Antonio López López (UGT)
Inés Coletto de la Fuente (UGT)
Inmaculada Martín Galán (UGT)
José Salmerón Muñoz (UGT)
Santiago Agredano Cabezas (UGT)
Virginia Alba Carrillo (UGT)
Juan Francisco Pedrazas López (CCOO)
Paula Murillo Romero (CCOO)
Pedro González López (CCOO)
Rafaela Bueno Martín (CCOO)
Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO)
Manuel Ramírez Herrera (CSIF)
Mª Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)
Juan Manuel Marín Rodríguez (Delegado Sindical CCOO)
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF)

- ❖ UGT y CCOO aportan documentos designando delegados sindicales y CSIF comunica que lo aportará a la mayor brevedad posible, no habiendo manifestación en contra.

Se constituye una mesa de edad formada por Rafaela Bueno Martín como Presidenta Constituyente y por Inés Coletto de la Fuente, como Secretaria Constituyente.

PUNTO 3º Nombramiento del Presidente/a y Secretario/a del nuevo Comité de Empresa.

La Presidenta Constituyente solicita que se comuniquen las candidaturas a la Presidencia y Secretaría del Comité de Empresa.

Únicamente se presenta la candidatura, por parte de UGT, de José Salmerón Muñoz a la Presidencia y Virginia Alba Carrillo a la Secretaría.

Se indica que, salvo que alguno de los presentes solicite el sistema de voto secreto, se realizará a mano alzada.

Al no haber indicación en contra, la votación se realiza a mano alzada, aprobándose la propuesta con el siguiente resultado: 7 votos a favor, 6 abstenciones y ninguno en contra.

La Presidenta Constituyente agradece la confianza depositada y la diligencia de todos/as los/as asistentes a la elección del nuevo órgano

La Presidenta

La Secretaria

Rafaela Bueno Martín

Inés Coleto de la Fuente

En este momento se constituye el nuevo Comité de Empresa, siendo las 10:15 horas del lunes, 03 de junio de 2019.

El Presidente agradece el trabajo realizado a los delegados y delegadas que no continúan y da la bienvenida a las nuevas incorporaciones. Solicita que se participe activamente en este órgano de representación del PAS Laboral.

El C.E. debe seguir la filosofía de trabajo que se ha hecho en los últimos años, que no es otra que el consenso, en beneficio de los trabajadores que representamos. Se debe continuar con el debate, el trabajo y las propuestas, pero el consenso entre las tres organizaciones representadas es el que nos debe llevar a conseguir logros importantes para todo el personal de administración y servicios laboral que representamos.

PUNTO 4º Elección de representante de C.E. en Comisión de Formación.

El Presidente informa que debemos elegir un representante del C.E. en la Comisión de Formación, para dar cumplimiento al Reglamento de Formación del P.A.S.

Se abre un turno de palabra:

CCOO entiende que deben ser tres los representantes en dicha comisión, uno por organización sindical con representación en la UCO. CSIF se adhiere a la propuesta.

UGT comparte la propuesta, pero recuerda que está pendiente que se modifique el Reglamento de Formación del PAS, por lo que en este momento, al no seguir como delegado el anterior representante de C.E., debemos elegir quién representará al Comité de Empresa en dicha Comisión de Formación.

El Presidente solicita que cada organización presente un candidato para proceder a votar las propuestas y elegir quién representará al C.E. en la mencionada Comisión de Formación.

Por parte del CSIF el candidato es Antonio Alcántara Carmona, por parte de CCOO la candidata es Sara Isabel Ruiz Moreno y por parte de UGT, Antonio López López. Se procede a votar quedando de la siguiente manera:

- Antonio López López, 7 votos a favor, 6 abstenciones y ninguno en contra.
- Sara Isabel Ruiz Moreno, 5 votos a favor, 8 abstenciones y ninguno en contra.
- Antonio Alcántara Carmona, 1 voto a favor, 12 abstenciones y ninguno en contra.

El Presidente informa que, a tenor del resultado de la votación, el representante del C.E. en la Comisión de Formación será Antonio López López, al haber recibido 7 de 13 votos.

Se pregunta si es necesario refrendar con una votación expresa a Antonio López como representante del CE en la Comisión de Formación, pero tanto CCOO, como CSIF y UGT indican que no es necesario, ya que ha salido por mayoría.

Se acuerda por unanimidad de los presentes trasladar a la Universidad que se negocie la modificación del Reglamento de Formación del PAS, para que haya tres representantes en la Comisión de Formación del PAS, uno por organización sindical con representación en la UCO.

PUNTO 5º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar

ENTRADAS

- 1080** 07/03/2019 Acuerdo CE y UCO firmado sobre Jubilaciones parciales y relevos.
- 1081** 07/03/2019 Propuesta CSIF sobre adhesión a la huelga del 8 de marzo.
- 1082** 11/03/2019 Escrito delegada sindical de CCOO comunicando nombres de los nuevos delegados en el C.E. en sustitución de los que han dimitido el 25 de febrero.
- 1083** 19/03/2019 Escrito de Gestión de RR.HH. informando sobre incidencias de contrataciones (Altas y Bajas).
- 1084** 14/03/2019 Escrito de TGM de STOEM Unidad Técnica solicitando inclusión de punto en el orden del día relacionado con resolución de la Universidad de Córdoba sobre Servicios necesarios en períodos de cierre.
- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a la Universidad que debe responder al escrito remitido con nº de salida 1070, correo electrónico de 12 de abril,

trasladándoles los acuerdos del Comité Extraordinario de 11 de abril de 2019 (salidas 1068 y 1069).

1085 03/04/2019 Escrito firmado por cuatro TE STOEM solicitando inclusión de punto en el orden del día relacionado con resolución de la Universidad de Córdoba sobre Servicios necesarios en períodos de cierre.

- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a la Universidad que debe responder al escrito remitido con nº de salida 1070, correo electrónico de 12 de abril, trasladándoles los acuerdos del Comité Extraordinario de 11 de abril de 2019 (salidas 1068 y 1069).

1086 08/04/2019 Escrito de TGM de STOEM Unidad Técnica solicitando a CE resuelva sobre petición hecha en escrito con registro de entrada 1084.

1087 11/04/2019 Escrito de UGT a CIVEA de 10 de abril "Solicitud de mayoración de cuantías en complementos Tablas Salariales para cumplir con el Convenio Colectivo"

- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes esperar a que la Universidad se posicione al respecto y en caso de que no haya respuesta o sea negativa, se trate en la siguiente sesión.

1088 12/04/2019 Escrito de TE en área de Conserjería en referencia al cobro de plus de desgaste de vestuario.

- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes apoyar el escrito presentado, remitiéndolo a la Gerencia y solicitando que se abonen las diferencias del plus de desgaste de vestuario con carácter retroactivo.

1089 28/05/2019 Comunicación del Director del Área de Recursos Humanos adjuntando propuesta Convocatoria Técnicos Auxiliares de Laboratorio.

1090 28/05/2019 Comunicación del Director del Área de Recursos Humanos adjuntando propuesta Convocatoria corregida de Técnicos Auxiliares de Laboratorio.

El Presidente informa que el pasado miércoles 29 de mayo se reunieron representantes de las 3 organizaciones sindicales (UGT, CCOO y CSIF), en la que estudiaron el borrador de la convocatoria.

- ❖ Tras un debate, se hace un receso para que el Presidente contacte con el Director del Área de RR.HH, solicitando una reunión urgente con el C.E para que desde Gerencia se nos aclare dudas sobre el borrador presentado.
- ❖ A las 11,30 se reanuda la sesión, informando el Presidente que el Director del Área de RR.HH. se ha ofrecido a recibir al pleno del C.E. a las 13 horas en el Rectorado.
- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes aplazar este punto y continuar a las las 13 horas en el Rectorado con la Universidad y continuar con el orden del día.

1091 03/06/2019 Escrito de Secretaría General comunicando incoación expediente disciplinario a Titulado de Grado Medio de STOEM.

- ❖ Al haberlo recibido esta misma mañana por correo interno la Presidenta saliente, la Secretaria ha facilitado fotocopias al reiniciar la sesión tras el receso.
Se acuerda por unanimidad de los presentes darnos por informados.

1092 03/06/2019 Escritos de UGT, CCOO y CSIF sobre entrada 1090.

El representante de UGT indica que aquellas cuestiones que no estén relacionadas con esta entrada se consideren ruegos.

SALIDAS

1063 07/03/2019 Acta reunión ordinaria de CE miércoles, 25 de febrero de 2019, aprobada en sesión ordinaria de 07 de marzo de 2019.

1064 08/03/2019 Acuerdo del CE PAS tomado en sesión ordinaria de 07 de marzo de 2019 sobre comunicado de CCOO publicado en el Boletín de Novedades de la UCO de 07/03/2019

1065 08/04/2019 Traslado a delegados de CE de escritos de TGM y 4 TE STOEM de la UT

1066 09/04/2019 Convocatoria de sesión extraordinaria de CE de 11/04/2019

- 1067** 10/04/2019 Traslado a delegados de CE de solicitud de compañeros de la Unidad Técnica solicitando asistencia a CE Extraordinario de 11/04/2019
- 1068** 12/04/2019 Acuerdo de sesión extraordinaria de 11/04/2019 con respecto al escrito de trabajadores del Grupo III de la Unidad Técnica.
- 1069** 12/04/2019 Acuerdo de sesión extraordinaria de 11/04/2019 con respecto al escrito de Titulado Grado Medio de la Unidad Técnica.
- 1070** 12/04/2019 Traslado a Universidad de Acuerdos Comité Extraordinario de 11 de abril de 2019 (salidas 1068 y 1069)
- 1071** 12/04/2019 Traslado a delegados de CE de escrito de TE en Área de Conserjería en referencia al cobro de plus desgaste de vestuario.
- 1072** 12/04/2019 Traslado a delegados de CE de escrito de UGT a CIVEA de 10 de abril "Solicitud de mayoración de cuantías en complementos Tablas Salariales para cumplir con el Convenio Colectivo".
- 1073** 24/05/2019 Traslado a delegados de convocatoria de CE de 03/06/2019.
- 1074** 27/05/2019 Traslado a delegados de convocatoria de CE de 03/06/2019 con la inclusión de nuevo punto en el orden del día.
- 1075** 28/05/2019 Traslado a Delegados de CE Comunicaciones del Director del Área de RR.HH. adjuntando propuesta convocatoria Técnicos Auxiliares Laboratorio.
- 1076** 28/05/2019 Traslado a Delegados de CE Comunicaciones del Director del Área de RR.HH adjuntando propuesta convocatoria corregida Técnicos Auxiliares Laboratorio.
- 1077** 30/05/2019 Traslado a delegados de CE de lugar de celebración de sesión ordinaria de 03/06/2019 y borradores de actas de sesión ordinaria de 07/03/2019 y extraordinaria de 11/04/2019.

PUNTO 6º Ruegos y Preguntas

- Rafaela Bueno, en representación de CCOO, ruega que se haga una corrección de errores por parte de la UCO de la CONVOCATORIA PLAZAS TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA, ARCHIVOS Y MUSEOS (ACCESO LIBRE) publicada en BOJA de 7 de mayo para respetar el 40% en la fase de concurso y un 60% en la fase de oposición y ruega se pregunte a la Universidad por el curso de formación para bibliotecas.

Antonio Lara, en representación de UGT, interviene afirmando que esa convocatoria se aprobó en sesión de 25 de febrero por unanimidad de los 10 delegados y delegadas presentes, con el objeto de consolidar empleo y garantizar estabilidad laboral, por lo que se hizo:

- estableciendo una Bolsa de Empleo con garantías para el personal interino.
- sin concurso de traslados previo al proceso selectivo de nuevo ingreso, por lo que no se perderá ninguna de las plazas al NO ser aplicable el Artículo 20. Adscripción provisional por reingreso de excedentes y traslado entre Universidades.
- pactando la formación necesaria para la actualización de conocimientos.

Por último, indica que para que hubiese una corrección de errores, tendría que ser renegociado

- Antonio Alcántara, en representación de CSIF, ruega que se le diga a la Universidad que le manden la documentación como Delegado Sindical de esa organización sindical, a la vez que se remita al Comité de Empresa y que sea con tiempo suficiente.

El Presidente le recuerda que la Universidad, cuando envía un correo electrónico al Comité de Empresa, pone en copia a las organizaciones sindicales, por lo que deberían llegarle desde CSIF.

El Delegado Sindical de CSIF insiste en que se las remitan a él, cuestión que le será trasladada a la Universidad.

- ❖ Siendo las 11:50 se suspende la sesión, informando el Presidente que tendrá continuación a las 13 horas en el Rectorado.
- ❖ Siendo las 13 horas, se reanuda la sesión, en la Sala de Reuniones Gerencia del Rectorado, estando presentes Luisa Rancaño, Gerente, y Rafael Ortega, Director Área de RR.HH y los delegados que se relacionan a continuación:

Antonio Lara González (UGT)
Antonio López López (UGT)
Inés Coletto de la Fuente (UGT)
Inmaculada Martín Galán (UGT)
José Salmerón Muñoz (UGT)
Santiago Agredano Cabezas (UGT)
Virginia Alba Carrillo (UGT)
Juan Francisco Pedrazas López (CCOO)
Paula Murillo Romero (CCOO)
Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO)
Manuel Ramírez Herrera (CSIF)
M^a Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)
Juan Manuel Marín Rodríguez (Delegado Sindical CCOO)
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF)

- ❖ Excusan su ausencia por motivos debidamente justificados, Rafaela Bueno y Pedro González.
- ❖ En el transcurso de este punto se ausenta Antonio Alcántara Carmona.

Se abre un debate sobre el borrador de “Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por acceso libre, de plazas de Técnico Auxiliar de Laboratorio, por el sistema de concurso-oposición”, en el que tanto la Gerente como el Director del Área de RR.HH., responden a las cuestiones planteadas por los delegados y delegadas del Comité de Empresa.

Se solicita un receso para acordar una propuesta del CE, ausentándose los representantes de la Universidad.

Tras un debate y la reunión mantenida con Gerencia para consensuar posibles modificaciones, se acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta con los siguientes condicionantes y modificaciones de la propuesta:

- Condicionantes:
 - Que, sin que suponga retraso para las convocatorias de OPE, se realicen concursos de traslados en el área de Laboratorios Departamentales.
 - Que se aprueba una segunda convocatoria con las 2 plazas de Téc. Aux. Laboratorio publicadas en BOJA 048 de 13/03/2017.
 - Que el temario, sus contenidos y los ejercicios de la fase de oposición tengan como referencia las funciones asignadas a la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Laboratorio en el ANEXO II CATEGORIAS PROFESIONALES POR GRUPOS DE TITULACION del IV Convenio Colectivo.
 - Que se imparta un curso de formación continua en Laboratorios de forma que todo el personal interino de Laboratorios Departamentales pueda adquirir o consolidar los conocimientos teórico-prácticos que se requieran.
 - Que se garantice que los ejercicios de la fase de oposición tengan un tiempo suficiente para su desarrollo.
 - Que se mantenga vigente la Bolsa de Trabajo y Lista de Llamamiento complementaria del área de Laboratorios Departamentales, respetando el orden existente.
- Modificaciones del borrador enviado por la Universidad (entrada nº 1091):
 - Cada uno de los 2 ejercicios de la fase de oposición pasarán a tener 40 preguntas, en lugar de 80.
 - Con respecto al Bloque Específico del Temario detallado en el Anexo II:
 - Contextualizar con las funciones asignadas a la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Laboratorio la redacción de los temas 4, 9 13, 14 y 15.

Siendo las 14:40 del lunes 03 de junio de 2019, sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión.

El Presidente

La Secretaria

José Salmerón Muñoz

Virginia Alba Carrillo